Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

Despacho del **Alcalde**

Barrancabermeja, 24 de junio de 2024

Señores
Agencia Nacional de Tierras
Email: atencionalciudadano@ant.gov.co

REF.- Solicitud de Información de Predio Rural

Cordial saludo,

En atención al derecho de petición formulado por la comunidad del corregimiento San Rafael de Chucuri, en aras de establecer el titular del derecho del predio ubicadas en el corregimiento San Rafael de Chucuri de Barrancabermeja; formalmente nos permitimos solicitar, que se certifique si el predio relacionado a continuación hace parte del inventario de predios baldíos de propiedad de la nación.

No.	NOMBRE OCUPANTE	CC	CEDULA CATASTRAL	UBICACIÓN	COORDENADAS DE LA MEJORA
1	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	8902019006	04-000-0040-001-000	TERRENO CGTO SAN RAFAEL DE CHUCURI	X 1005011.062 Y 1252338.440

Imagen de Georreferenciación



Agradecemos su amable y valiosa colaboración,

Cordialmente,

Dayron Oswaldo Aguilera Cárdenas
Secretario Jurídico
dayron.aguilera@barrancabermeja.gov.co
Calle 49 No. 3-61 Palacio Municipal
Barrancabermeja, Santander
www.barrancabermeja.gov.co

	NOMBRE FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó	EDELMIRA MORENO DE GONZALEZ JESSICA PRADA ARGUMEDO Grupo Inmobiliario		24/06/2024
Revisó	MITCHELL ALEXIS VILLABONA ESCUDERO Grupo Gestión Publica		24/06/2024
Aprobó	DAYRON OSWALDO AGUILERA CARDENAS Secretario Jurídico		24/06/2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentaremos para firma			

Powered by CamScanner